



Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610f-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN RESPONSABLE EN PROYECTOS ESCOLARES ECOSOSTENIBLES DEL CEIP VIRGEN DE CRIPTANA





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

1. **Introducción**
2. **Objetivo General**
3. **Diagnóstico Inicial**
 - Análisis de proveedores actuales
 - Evaluación de materiales y servicios utilizados
 - Consulta a la comunidad educativa
4. **Criterios de Contratación Responsable**
 - Criterios Ambientales
 - Criterios Sociales y Éticos
 - Criterios de Proximidad
5. **Aplicación en los Proyectos Ecosostenibles**
 - Huerto Escolar
 - Acuario Escolar
 - Gallinero Escolar
6. **Procedimiento de Contratación Ética**
7. **Educación y Sensibilización**
8. **Indicadores de Evaluación**
9. **Alianzas Estratégicas**
10. **Incluir un Código Ético de Contratación Escolar**
11. **Crear un "Sello Verde Escolar"**
12. **Gamificación y Participación del Alumnado**
13. **Integración con el Plan de Igualdad y el Plan de Centro**
14. **Medición del Impacto con Indicadores ODS**
15. **Difusión y Transparencia**
16. **Actividades del Proyecto**
 - Huerto Escolar





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

- Acuario Escolar
- Gallinero Escolar

17. Rúbricas de Seguimiento y Evaluación

- Rúbrica 1: Participación activa del alumnado
- Rúbrica 2: Evaluación del impacto ambiental y social

18. Estrategias de Sensibilización

19. Evaluación Global del Proyecto (Cuadro ODS)

20. Conclusión





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

PLAN DE ACCIÓN: CONTRATACIÓN RESPONSABLE EN PROYECTOS ESCOLARES ECOSOSTENIBLES

1. Introducción

En el contexto actual de emergencia climática, desigualdad social y necesidad de transformación educativa, los centros escolares tienen la responsabilidad y la oportunidad de convertirse en agentes activos del cambio. En Castilla-La Mancha, la apuesta por una educación comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se traduce en acciones concretas que promueven la sostenibilidad, la equidad y la justicia social desde el entorno más cercano: la escuela.

Este Plan de Acción de Contratación Responsable nace como una herramienta estratégica para alinear las decisiones de compra y contratación del centro educativo con los valores que se promueven en el aula y en los proyectos ecosostenibles como el huerto, el acuario y el gallinero escolar. A través de criterios ambientales, sociales, éticos y de proximidad, se busca garantizar que cada adquisición contribuya a un modelo de consumo consciente, respetuoso con el entorno y comprometido con la comunidad local.

La propuesta se enmarca en una visión educativa integral, donde el alumnado no solo aprende sobre sostenibilidad, sino que participa activamente en su implementación. Así, se fomenta una ciudadanía crítica, participativa y corresponsable, capaz de tomar decisiones informadas y éticas en su vida cotidiana.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

Este documento no solo responde a las metas de la Agenda 2030 —especialmente los ODS 4, 8, 12 y 13—, sino que también se articula con los planes de igualdad, convivencia y mejora del centro, consolidando una cultura escolar coherente, inclusiva y transformadora.

2. Objetivo General

Establecer un modelo de contratación responsable en el centro educativo que garantice la coherencia entre los valores de sostenibilidad, inclusión y justicia social promovidos en los proyectos del huerto, acuario y gallinero escolar.

3. Diagnóstico Inicial

- Análisis de proveedores actuales: Identificar si cumplen criterios de sostenibilidad, comercio justo, proximidad y accesibilidad.
- Evaluación de materiales y servicios utilizados: ¿Son reciclables, reutilizables, de bajo impacto ambiental?
- Consulta a la comunidad educativa: Incluir al alumnado, familias y AMPA en la reflexión sobre el consumo responsable.

4. Criterios de Contratación Responsable

4.1. Criterios Ambientales

- Priorizar productos locales y de temporada (ej. semillas, alimentos, materiales de construcción).
- Seleccionar materiales reciclados, reciclables o biodegradables (ej. compostadoras, envases, señalética).
- Fomentar el uso de energías renovables y sistemas de bajo consumo (ej. iluminación LED en el acuario).
- Evitar productos con plásticos de un solo uso o embalajes innecesarios.

4.2. Criterios Sociales y Éticos

- Contratar a proveedores locales o de economía social (cooperativas, centros especiales de empleo).
- Asegurar condiciones laborales justas en la cadena de suministro.
- Incluir cláusulas de igualdad de género, inclusión y accesibilidad en los contratos.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
 C/ Virgen de Criptana 150
 13610-Campo de Criptana
 Tfno. Fax. 926 561 173
 13000955.ceip@educastillalamancha.es

- Fomentar la participación del alumnado en la toma de decisiones sobre compras y proveedores.

4.3. Criterios de Proximidad

- Priorizar proveedores de Castilla-La Mancha, reduciendo la huella de carbono del transporte.
- Colaborar con asociaciones locales (agricultores, ganaderos, viveros, ONGs ambientales).

5. Aplicación en los Proyectos Ecosostenibles

Proyecto	Aplicaciones de Contratación Responsable
Huerto Escolar	Compra de semillas ecológicas locales, herramientas ergonómicas de madera, compostadoras de proveedores regionales, señalética en braille y pictogramas de imprentas locales.
Acuario Escolar	Adquisición de peces de criaderos sostenibles, sistemas de filtrado de bajo consumo, decoración con materiales reciclados, uso de apps educativas accesibles.
Gallinero Escolar	Compra de gallinas de razas autóctonas, comederos de materiales reciclados, alimentos ecológicos de proximidad, contratación de carpinteros locales para estructuras accesibles.

6. Procedimiento de Contratación Ética

- Elaboración de un pliego de criterios sostenibles para cada compra o contratación.
- Creación de un comité de contratación responsable con representación del alumnado, profesorado y familias.
- Evaluación de proveedores mediante una rúbrica basada en criterios ODS.
- Seguimiento y evaluación anual del impacto de las decisiones de compra.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610F-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

7. Educación y Sensibilización

- Talleres sobre consumo responsable y economía circular.
- Actividades de investigación sobre la huella ecológica de los productos.
- Campañas escolares de "Compra con Conciencia".
- Integración curricular en áreas como Ciencias Sociales, Valores, Matemáticas y Lengua.

8. Indicadores de Evaluación

Indicador	Método de Evaluación
% de proveedores locales	Registro de facturas y origen
% de materiales reciclables o ecológicos	Inventario de compras
Participación del alumnado en decisiones	Actas de reuniones
Reducción de residuos generados	Pesaje mensual de residuos
Inclusión de criterios sociales en contratos	Revisión documental

9. Alianzas Estratégicas

- Ayuntamiento: para apoyo logístico y subvenciones.
- Empresas locales sostenibles: como proveedores preferentes.
- ONGs y cooperativas: para formación y asesoramiento.
- Red de Escuelas por el Clima de CLM: para compartir buenas prácticas.

10. Incluir un Código Ético de Contratación Escolar

Elaborar un pequeño documento o decálogo con principios éticos que guíen todas las decisiones de compra del centro. Por ejemplo:

- No comprarás productos que provengan de explotación infantil.
- Priorizarás proveedores que respeten el medio ambiente y los derechos laborales.

11. Crear un "Sello Verde Escolar"

Diseñar un distintivo interno que se otorgue a los proveedores que cumplan con los criterios éticos, sociales y ambientales. Esto motiva a las empresas locales a mejorar sus prácticas para colaborar con el centro. Dicho sello contará con elementos identificativos de nuestros programas ecosostenibles como el Huerto escolar, Gallinero escolar y el Acuario.





Consejería de Educación y Ciencia
 CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
 C/ Virgen de Criptana 150
 13610-Campo de Criptana
 Tfno. Fax. 926 561 173
 13000955.ceip@educastillalamancha.es



12. Gamificación y participación del alumnado

- “Elige tu proveedor”: el alumnado investiga y defiende en grupo qué proveedor es más sostenible.
- “Auditoría verde”: los estudiantes evalúan si los productos cumplen con los criterios del plan.

13. Integración con el Plan de Igualdad y el Plan de Centro

Nos aseguramos de que nuestro plan de contratación esté vinculado con:

- El Plan de Igualdad y Convivencia (por ejemplo, contratando a empresas con políticas de igualdad).
- El Plan de Mejora del Centro, incluyendo una línea de acción sobre sostenibilidad y compras responsables.

14. Medición del Impacto con Indicadores ODS

Tabla de seguimiento con indicadores como:

Indicador	ODS	Meta	Fuente de datos
-----------	-----	------	-----------------





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
 C/ Virgen de Criptana 150
 13610-Campo de Criptana
 Tfno. Fax. 926 561 173
 13000955.ceip@educastillalamancha.es

% de compras locales	ODS 12	Meta 12.7	Facturas
Reducción de residuos	ODS 13	Meta 13.3	Pesaje mensual
Nº de proveedores con criterios éticos	ODS 8	Meta 8.8	Contratos

15. Difusión y Transparencia

Publicar el plan y sus resultados en:

- La web del centro.
- Redes sociales.
- Boletines escolares.
- Jornadas de puertas abiertas.

16. Actividades del Proyecto.

🌱 Huerto Escolar

Actividad	Descripción	ODS Vinculados
Mapeo de proveedores locales	Estudiantes investigan opciones sostenibles (semillas, compost, herramientas).	12.7, 4.7
Taller: "De la semilla a la conciencia"	Reflexión crítica sobre el origen de los productos agrícolas.	12.8, 13.3
"Sello Verde" estudiantil	Rúbrica para elegir proveedores según criterios éticos.	8.8, 12.7





Consejería de Educación y Ciencia
 CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
 C/ Virgen de Criptana 150
 13610-Campo de Criptana
 Tfno. Fax. 926 561 173
 13000955.ceip@educastillalamancha.es

Acuario Escolar

Actividad	Descripción	ODS Vinculados
Análisis del ciclo de vida de los materiales del acuario	Trabajo por equipos y presentación.	12.2, 4.7
Diseño de apps accesibles	Uso de tecnologías inclusivas para aprender sobre fauna acuática.	4.A, 9.B
Evaluación de consumo energético del acuario	Medición, análisis y propuesta de mejoras.	13.3, 7.2

Gallinero Escolar

Actividad	Descripción	ODS Vinculados
Investigación sobre razas autóctonas y alimentación ecológica	Vinculado a tradiciones locales y producción sostenible.	2.4, 12.7
Comparativa entre proveedores éticos y no éticos	Con defensa oral de propuestas.	8.8, 4.7
Taller: "La ética en la granja"	Análisis de bienestar animal y comercio justo.	12.8, 15.2

17. Rúbricas de seguimiento y evaluación.

Rúbrica 1: Participación activa del alumnado en decisiones sostenibles



Indicador	Excelente (4)	Bueno (3)	Aceptable (2)	Inicial (1)
Investigación de proveedores	Completa, con análisis ético, ambiental y social	Completa con dos enfoques analizados	Investigación básica sin enfoque ODS	Sin investigación documentada
Argumentación en defensa de propuestas	Argumentos sólidos, éticos y basados en datos	Argumentos comprensibles con ejemplos	Argumentación débil o sin datos	Sin argumentos claros
Propuesta de mejora	Innovadora, viable y sostenible	Viable y con enfoque ecológico	Viable pero sin criterios claros	No viable o irrelevante

🔗 Rúbrica 2: Evaluación del impacto ambiental y social

Indicador	Excelente (4)	Bueno (3)	Aceptable (2)	Inicial (1)
Reducción de residuos	Evidente y medible	Parcialmente lograda	Mínima o simbólica	Sin impacto
Inclusión de criterios éticos	Contratación completamente ética y verificada	Parcialmente ética	Poca coherencia ética	Ausencia total
Trabajo en equipo	Colaboración fluida, roles claros	Colaboración parcial	Participación desigual	Falta de colaboración

18. Estrategias de Sensibilización (para todos los proyectos)

- Campañas estudiantiles: "Compra con Conciencia".





Consejería de Educación y Ciencia
 CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
 C/ Virgen de Criptana 150
 13610F-Campo de Criptana
 Tfno. Fax. 926 561 173
 13000955.ceip@educastillalamancha.es

- Podcast escolar: "ODS en el cole".
- Exposición: "Mi producto tiene historia" (trazabilidad ética).
- Infografías realizadas por el alumnado sobre el impacto de sus decisiones de compra.

19. Evaluación Global del Proyecto (Cuadro ODS)

Indicador	ODS	Meta	Fuente
% de compras locales	ODS 12	12.7	Facturas
Nº de actividades con participación estudiantil	ODS 4	4.7	Actas de aula
Reducción de residuos por proyecto	ODS 13	13.3	Registro mensual
Nº de proveedores con criterios éticos	ODS 8	8.8	Contratos y rúbricas

20. Conclusión

La implementación de un Plan de Contratación Responsable en el ámbito escolar representa un paso firme hacia una educación transformadora, coherente con los principios de sostenibilidad, equidad y justicia social. Este documento no solo establece un marco operativo para tomar decisiones éticas y sostenibles en las compras del centro, sino que también convierte cada proceso de adquisición en una oportunidad educativa.

Al integrar criterios ambientales, sociales y de proximidad, y al fomentar la participación activa del alumnado, las familias y el profesorado, se fortalece una cultura escolar comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, se promueve una ciudadanía crítica y consciente, capaz de trasladar estos valores a su vida cotidiana y a su entorno.





Consejería de Educación y Ciencia
CEIP "VIRGEN DE CRIPTANA"
C/ Virgen de Criptana 150
13610-Campo de Criptana
Tfno. Fax. 926 561 173
13000955.ceip@educastillalamancha.es

Este plan no es un punto de llegada, sino un punto de partida. Su éxito dependerá del compromiso colectivo, del seguimiento riguroso de los indicadores propuestos y de la capacidad del centro para adaptarse, innovar y compartir buenas prácticas con otras comunidades educativas. En definitiva, se trata de sembrar hoy las decisiones responsables que construirán el mañana sostenible que deseamos.

